

PROGRAMA DE FORMACION ESPECIALIZADA EN DERECHO AUTONÓMICO

TEMA 4: FUENTES DEL DERECHO AUTONÓMICO. LA RELACIÓN LEY-REGLAMENTO

Tomàs Font i Llovet.

Contenido de la sesión

1. El Estatuto como norma de determinación del sistema de fuentes del derecho autonómico. Principios y criterios de ordenación de las fuentes.
2. Tipología. Ley, tipos de ley. Decreto legislativo. Reglamento parlamentario. El Decreto-Ley autonómico en los nuevos Estatutos.
3. En especial: el Reglamento y otras disposiciones de carácter general. La relación entre Ley –estatal o autonómica- y reglamento. Diversos supuestos.
4. El Procedimiento de elaboración de reglamentos. La motivación de los reglamentos y el control de razonabilidad.

Bibliografía específica

- David Blanquer, *El control de los reglamentos arbitrarios*, Civitas, 1998
- Manuel Fernández Salmerón, *El control jurisdiccional de los reglamentos*, Atelier, 2002
- Tomàs Font i Llovet, *El control de la potestad reglamentaria por los órganos consultivos: legalidad y oportunidad*, “Revista española de Derecho Constitucional” núm. 62 (2001).
- Rafael Jiménez Asensio, *La ley autonómica en el sistema constitucional de las fuentes del Derecho*. Madrid, 2001.

Jurisprudencia

- STSS de 9 de octubre de 2005, recurso 31/2003; 2 de diciembre de 2005, rec. 9373/2003
- SSTSJ Cataluña 14 enero 2005, recurso 146/2002; 27 enero de 2005, recurso 165/2002.